

## El Ayuntamiento de Villarcayo M.C.V. inicia sus primeros Presupuestos Participativos con un importe de 200.000 € para el 2023 en los que podrán participar los empadronados mayores de 16 años: Tú propones, Tú decides

- El lunes 11 de abril comienza la recogida de propuestas de cualquier idea relevante, de interés general y con competencia municipal. Esta aportación se podrá realizar hasta el 1 de mayo de forma presencial y online.
- La publicación y votación de proyectos seleccionados será del 1 al 8 de junio de 2022 para conocer los resultados el 10 de junio.

Por primera en la historia el Ayuntamiento de Villarcayo M.C.V. abre la decisión del gasto a la ciudadanía permitiendo que los empadronados mayores de 16 años participen y decidan en qué proyectos quieren que se invierta. De tal forma todos aquellos que lo deseen tendrán desde el 11 de abril hasta el 1 de mayo para trasladar su idea o propuesta. El Ayuntamiento destinará hasta 200.000 € a estos presupuestos participativos.

La captación de ideas se realizará online a través de la plataforma: <https://participa.villarcayo.org/>

Las propuestas que se envíen pueden estar asociadas a cualquier ámbito de actuación municipal pero que resulten viables técnicamente, jurídicamente y económicamente.

Además, el Ayuntamiento también facilitará 2 puntos de captación de ideas de forma presencial: en la oficina Oficina de Turismo del 25 al



30 de abril y en un stand durante la Fiesta de las Asociaciones del día 23 de abril.

Finalizado el plazo de captación de ideas, durante el mes de mayo se analizarán todas las propuestas recibidas y se asignará un presupuesto a todas aquellas que sean viables.

Con el objetivo de dar opción a desarrollar varias de las propuestas recibidas se establecerán 4 tipos de actuación según el gasto:

- TIPO A (reservado 100.00 €): desde 50.000 hasta 100.000 (1 acción posible)
- TIPO B (reservado 50.00 €): desde 20.000 hasta 50.000 (1 acción posible)
- TIPO C (reservado 30.00 €): desde 10.000 hasta 20.000 (hasta 2 acciones posible)
- TIPO D (reservado 20.00 €): desde 0 hasta 10.000 (hasta 2 acciones posible)

Tras el periodo de análisis y asignación de presupuestos a cada idea recibida, del 1 al 8 de junio se podrán votar todos los proyectos que cumplan los requisitos. Esta fase de votación será a través de la plataforma online [participa.villarcayo.org](http://participa.villarcayo.org)

Los resultados se anunciarán el día 10 de junio para comenzar a trabajar en su desarrollo lo antes posible.

